



MECESUP 3



Convenios de
Desempeño
Integración y Desarrollo



LLAMADO A PRESENTACION DE ANTECEDENTES

La Universidad de Tarapacá, en el marco del Convenio Marco **FID UTA1756** (Objetivo 1 Hito 3) y del Convenio de Desempeño **UTA1501** (Objetivo 4 Hito 4.1.14) llama a presentar antecedentes con el fin de proveer los servicios profesionales de 02 Psicólogos para Talleres Motivacionales y Asignatura de "Autogestión y Proyecto de Vida", como parte del Programa Propedéutico de la Universidad de Tarapacá.

REQUISITOS:

- *Título:* Psicólogo o en su defecto egresado de la carrera de Psicología.
- Deseable experiencia en proyectos o actividades desarrolladas en contextos vulnerables.
- Deseable especialización en cursos relacionados al área de aprendizaje, técnicas de estudio y competencias genéricas.
- Deseable experiencia docente con jóvenes de enseñanza media o con jóvenes de educación superior (al menos un semestre como monitor, tutor, ayudante o profesor)
- Disponibilidad horaria de lunes a viernes (17:00 a 20:00 horas) y, sábados en la mañana (9:30 a 13:30 horas).

COMPETENCIAS REQUERIDAS:

- Proactividad y responsabilidad.
- Capacidad de planificación y organización.
- Capacidad de integración a equipos de trabajo multidisciplinario.
- Compromiso social con jóvenes provenientes de contextos vulnerables (orientación vocacional)
- Manejo de Microsoft Office y otras aplicaciones/software para realizar presentaciones, llevar seguimiento de sus estudiantes que propicien el aprendizaje de los éstos.
- Conoce instrumentos para identificar intereses académicos y expectativas laborales de los estudiantes.

FUNCIÓN GENERAL:

Diseñar e implementar Talleres Motivacionales para estudiantes y apoderados de 1° a 4° medio; diseñar e implementar la asignatura "Autogestión y Proyecto de Vida" para jóvenes de 4° medio de colegios vulnerables asistentes al Programa Propedéutico UTA y realizar el acompañamiento y seguimiento de éstos.

Funciones Específicas:

- Facilitar la integración psicosocial de los estudiantes al contexto universitario.
- Planificar e implementar plan de nivelación de competencias genéricas.





MECESUP 3



Convenios de
Desempeño
Integración y Desarrollo



- Proporcionar entrenamiento en habilidades de aprendizaje y técnicas de estudio.
- Indagar los intereses educacionales y vocacionales de los estudiantes con tal de proveer orientación vocacional pertinente.
- Apoyar la ejecución del plan de seguimiento integral de estudiantes Propedéutico UTA.
- Preparar material informativo de orientación vocacional y realizar actividades de vinculación con las carreras de la Universidad.
- Proporcionar orientación para el desarrollo de un proyecto de vida en relación al desarrollo académico y profesional.
- Monitorear y realizar seguimiento de las competencias las competencias genéricas:
 - Elaborar informes de rendimiento académico, de asistencia y psicosocial de avance de los estudiantes.
 - Elaborar informe de encuestas y test de preferencias vocacionales.
- Participar y exponer los avances de los estudiantes en Encuentros con Apoderados y en reuniones de coordinación.
- Otros requerimientos a petición del Equipo de Coordinación y del Director del Centro EDUCAR.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO:

- *Tipo de contrato:* Honorarios.
- *Monto bruto mensual:* \$335.000.-
- *Duración del contrato:* 4 meses con posibilidad de renovación previa evaluación de desempeño y en conformidad con la ejecución de los proyectos.
- *Jornada de Trabajo:* 12 horas semanales.
- *Productos del servicio:* Planificaciones de clases, Programa de la asignatura/módulo, Informe de Resultados de evaluación diagnóstica, Informe rendimiento académico y psicosocial de avance de los estudiantes, Registro de asistencia, Informe de Resultados de test o encuesta de preferencias vocacionales.

Nota: No podrán presentar antecedentes personas que tienen algún vínculo de contratación con la Universidad, ni aquellas que tengan relación con autoridades o funcionarios, en sujeción a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley N°18.575.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

- Fotocopia(s) simple(s) de certificado(s) de título(s) universitario
- Curriculum Vitae actualizado, indicando pretensiones de renta





MECESUP 3



Convenios de Desempeño Integración y Desarrollo



RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

La recepción de los antecedentes se extenderá desde el día **08 al 12 de marzo de 2018**, y deberán ser enviados al Director del Centro EDUCAR a los siguientes correos: uta.propedeutico@gmail.com, centroeducaruta2017@gmail.com.

La entrevista se realizará los días **13, 14 y 15 de marzo** de 2018 y los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del Ministerio de Educación.

Importante:

- A los postulantes se les solicita solamente remitir sus antecedentes al correo señalado anteriormente, dado que no se responderán consultas de ningún tipo a casillas o teléfonos de otras unidades de la Universidad de Tarapacá.
- Los postulantes seleccionados comenzarán sus labores a partir del día lunes hábil siguiente posterior a su elección, el cual debe ser ratificado por el Ministerio de Educación y, previa celebración del convenio de honorarios.

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

1. Director CM FID UTA1756 (o quien lo represente).
2. Director CD Armonización UTA1501 (o quien lo represente)
3. Director Centro EDUCAR (o quien lo represente).

PROCESO DE SELECCIÓN:

La Comisión de Selección verificará si los postulantes cumplen con los requisitos y antecedentes presentados, de los cuales se evaluará, de acuerdo a la siguiente pauta de evaluación:

CRITERIO	PORCENTAJE MÁXIMO
Formación	25%
Experiencia laboral	15%
Entrevista	60%

